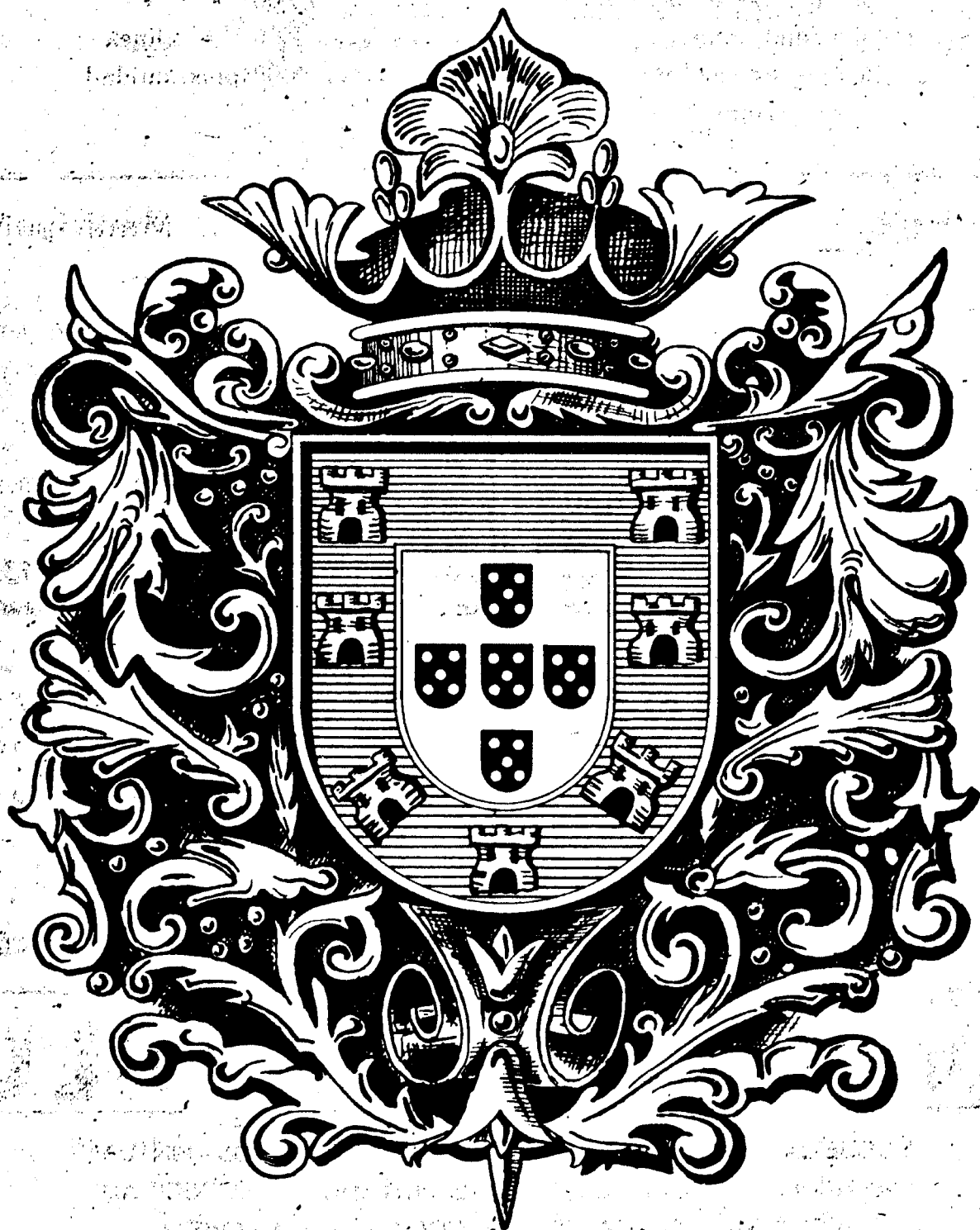


BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Año LIV

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archive - Biblioteca

Número 2.734

IMPRENTA OLIMPIA
Calvo Sotelo, 10 - Ceuta 1979

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	30'00	ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página)	50'00	» »
Suscripción-Anuncio	75'00	» »
Publicidad General	2'00	» línea
Ejemplares sueltos	5'00	ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Horas de despacho al público: D. 9'15 a 13'45

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14,30

Servicio de préstamo de libros: D. 9'30 a 13'30

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones
metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañero Dato Teléfono. 513032 CEUTA

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES

Distribuidores de productos petrolíferos de la C. E. P. S. A.
Gas Butano - Consignatarios de buques

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700 CEUTA

ALMACENES SAN PABLO

DROGUERIA - PERFUMERIA - ARTICULOS PARA REGALOS - PINTURAS
ARTICULOS DEPORTIVOS - PAPELES PINTADOS - ELECTRICIDAD
ACCESORIOS TV - BATERIA DE COCINA - LOZA - CRISTAL.

Avda. de Regulares, 8 y 10
Teléfonos: 51 26 53 y 51 42 38

CEUTA

BOLETIN OFICIAL



DE CEUTA

Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1.-1958

1 de Marzo de 1979

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en sesión celebrada el día 19 de Febrero de 1979, en 1.ª Convocatoria que redacta el Secretario Gral. interino en cumplimiento y a los efectos señalados en el apartado 5.º del artículo 142 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y su concordante 241 del de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Acta Anterior

Es aprobada sin enmienda o salvedad alguna.

Extracto de Acuerdos

Se acordó aprobarlos y que se expongan al público por inserción en el B. O. de la Ciudad y Tablón de Anuncios.

Antes de entrar a tratar los asuntos del Orden del Día, el señor Hernández Lobillo manifiesta haberse hecho cargo de la Alcaldía, de acuerdo con las prescripciones legales, por cese de don Ricardo Muñoz Rodríguez debido a su presentación como candidato a las próximas elecciones municipales. Los señores asistentes ponen sus cargos a disposición de la Alcaldía y el señor Hernández Lobillo al agradecer esta atención manifiesta que contando con la colaboración y entrega de todos ellos no es su propósito, por el momento reorganizar la Comisión Municipal Permanente, solicitando al mismo tiempo el apoyo de todos a fin de seguir trabajando en defensa de los intereses de la Ciudad.

Comisión Primera

Se aprueba propuesta de la Comisión, sobre concesión de materiales de construcción para arreglo de dos viviendas.

Se conceden dos licencias para realizar obras menores.

Se concede licencia para construir un edificio de nueva planta en la calle El Greco.

Se informa sobre petición de licencia para re-formación de la vivienda número 49 del Sarchal.

Se desestima petición de licencia interesada para construir un cobertizo en la calle Doctor Marañón, por tratarse de vía pública.

Se concede autorización a la Razón Social Antohos, S. A. adjudicataria de las obras de reforma y ampliación del ambulatorio de la Seguridad Social «José Lafont», para construcción de un almacén para guardar materiales, durante el tiempo que duren las obras, con los condicionamientos que propone la Comisión de Obras.

Se desestima petición de ocupación de terrenos en la Antigua Estación de Ferrocarril, en atención a que los mismos son destinados a la construcción de un polideportivo y, hasta tanto para uso de la instalación del Real de la Feria.

Se toma en consideración petición de la Junta de Vecinos de la calle Molino sobre deficiencias existentes, y en consecuencia se procede a iniciar expediente de expropiación de las viviendas que se encuentran fuera de alineación oficial, y pasar a la Oficina Técnica de Obras para la redacción de proyectos para la dotación de muros de contención y reposición del pavimento.

Se toma en consideración petición de los vecinos de la Barriada del Príncipe Alfonso sobre deficiencias existentes, adoptándose acuerdos para corregirlas.

Es aprobado presupuesto para blanqueo y pintura de las Oficinas de la Policía Municipal, adjudicándose las a la proposición más ventajosa de las presentadas.

Se adjudican los trabajos para la construcción de 10 puertas metálicas y su colocación en una dependencia municipal.

Se aprueba presupuesto de reformas en los albergues de la antigua Plaza de Toros.

Son aprobados cuatro subrogaciones de viviendas de propiedad municipal.

Se acuerda conceder licencia para instalación de anuncios comerciales.

Comisión Segunda

Queda enterada la Permanente de nota informativa sobre el arbitrio por Importación de Mercaderías con referencia al día 17 del actual.

Se accede a petición del enterrador musulmán sobre aumento de gratificación.

Se conceden devolución de arbitrios por exportación de mercaderías a dos peticionarios.

Se desestiman tres peticiones de exención de arbitrios por introducción de mercaderías por no encontrarse determinadas en la Ordenanza reguladora del Arbitrio.

Se concede devolución de cantidad abonada indebidamente.

De conformidad con informe emitido por el señor Interventor de Fondos se acordó modificar varios Padrones Fiscales.

Comisión Tercera

Reconocer tiempo de servicio a efecto de trienios a dos funcionarios municipales.

Abonar 1.500 pesetas para ayuda de adquisición de una prótesis a un funcionario municipal.

Igualmente se acordó desestimar petición de pago de gastos de enfermedad a un funcionario jubilado, por haberse producido fuera del Territorio Nacional.

Comisión Cuarta

El señor Presidente de la Comisión presenta dossier referente a la restauración del Pendón de la Ciudad, realizado por el señor Cronista Oficial de la Ciudad al que se felicitó con tal motivo, abonándose los gastos realizados en ampliación de fotografías y otros.

El mismo Teniente de Alcalde da cuenta de escrito de la Dirección General de Patrimonio Artístico relacionado con la declaración de Múnumento Histórico-Artístico, a favor de los Baluartes y Murallas Reales de la Ciudad.

A propuesta de la Comisión de Cultura se acuerda abonar aportaciones que se especifican, cuyo pago se refiere al primer trimestre del año en curso.

Comisión Quinta

Se acordó conceder licencia para traslado e instalación de talleres mecánicos.

Se remite a la Junta Coordinadora expediente instruido en solicitud de permiso para instalación de un establecimiento de fabricación y envasado de patatas fritas.

Se concede permiso para cambio de titularidad del establecimiento sito en la calle Mina 8.

Igualmente permiso para cambio de titularidad del establecimiento sito en la calle Claudio Vázquez 14.

Se concede licencia para poner al servicio público de transporte de mercancías el camión CE. 1842-A.

Se autoriza la sustitución del taxi CE 6845-A por el CE 1307 B por mejora de material.

Comisión Séptima

Se dió cuenta por el Presidente de la Comisión de acta de fallo del concurso de Carteles y fotografías anunciadoras de la Semana Santa de la Ciudad.

Se autoriza la realización de obras para montaje de línea aérea de distribución de energía eléctrica en el Real de la Feria.

Comisión Octava

Se autoriza la venta de productos congelados en el puesto 57 del Mercado de la Barniada de San José

Delegaciones de la Alcaldía

Se aprueba presupuesto presentado por el Concejal Delegado de Jardines para reparación de socavones existentes en el de González Tablas.

Intervención

Son estudiados y resueltos, conforme a la propuesta del señor Interventor de Fondos cuatro expedientes de reclamación de arbitrios municipales.

Depositaria

Por unanimidad SE ACUERDA aprobar la cuenta de Valores Independientes y Auxiliares del Presupuesto, correspondientes al ejercicio económico de 1978.

Arquitecto

Son aprobadas cuatro certificaciones de obras, por importe de 462.297,90 pesetas.

Oficios

La Permanente queda enterada de las siguientes comunicaciones:

De escrito de la Casa de Andalucía en Tarragona dando cuenta de los actos programados para

el próximo mes de Marzo, y solicitando una subvención.

De escrito de la Asociación Deportiva de Centros de Enseñanza, dando cuenta de competición que llevan a cabo en Loma Margarita (campo a través), y solicitando ayuda de este Ayuntamiento para abono de autocar que ha de transportar a los participantes, acordándose acceder al pago de 15.000 pesetas.

De escrito del Presidente de la Asociación ACYME interesando datos para realizar un estudio de problemas de nuestra Ciudad, acordándose facilitar los datos interesados.

Cuentas

Son aprobadas para presentadas por un importe de Ptas. 1.419.964 correspondiente al Presupuesto General y 46 950 al Especial de Urbanismo.

Asuntos de Urgencia

Se acuerda iniciar el trámite procedente para desalojo del albergue número 97-B de la antigua Plaza de Toros, ya que su adjudicatario ha sido deportado de la Ciudad.

Dada cuenta de que es muy urgente acometer los trabajos preliminares para la elaboración de los Censos Generales de la Nación de 1980 la Permanente por unanimidad Acuerda: Encomendar dichos trabajos y aportar los elementos personales y materiales necesarios así como facultar de la Alcaldía para cuantas actuaciones sean precisas.

Se aprueba presupuesto de reparaciones de id. segües en la Plaza de Santiago y Polideportivo en las Murallas Reales.

Id. id. de instalación eléctrica en el Parque de Limpieza, por importe de 102.520 pesetas.

Preguntas e Interpelaciones

A petición del señor Bernal Roldán se acuerda que por la Oficina Técnica de Obras se repare el pabellón del Conserje del Grupo Escolar «Convoy de la Victoria».

A petición del mismo Teniente de Alcalde se acordó se agilice al máximo el expediente para contratación de los servicios del aparcamiento subterráneo.

También se acordó se agilice al máximo el Plan de Ordenación de la zona del antiguo Patio Páramo para construcción de un Grupo Escolar.

Informe de la Alcaldía

El señor Alcalde inicia su informe dando cuen-

ta del estado de distribución de agua potable y la Permanente queda enterada.

Informa el señor Hernández Lobillo que para dar cumplimiento al acuerdo adoptado el pasado día 12, el día 22 a las 20,15 tendrá lugar el acto de imposición de los Escudos de Oro concedidos a don José Trujillo, don José Gómez y don Felipe Juste.

Igualmente dió cuenta de haber asistido a la inauguración de una Sala destinada a Arqueología Submarina en la Sala de Arqueología y Museo de Ceuta, expresó su satisfacción por lo bien montada de la Sala que no duda tendrá gran aceptación entre los visitantes, por lo que expresa su felicitación a la señora Directora.

Por último el señor Hernández Lobillo manifiesta que por el Colegio de San Agustín le ha sido interesados los terrenos existentes en la explanada ganada al mar en la calle 18 de julio y Calvo Sotelo, para destinarlos de forma provisional a campo de deportes juveniles. La Permanente acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldía, y encomendar a la Oficina Técnica de Obras la redacción de presupuesto para adaptación de los indicados terrenos.

Terminó la sesión a las 23,10 horas.

Ceuta, 23 de febrero de 1979.

El Secretario General interino,
Antonio Fernández Díaz.

V.º B.º

El Alcalde Interino,
Eduardo Hernández Lobillo.

252

ANUNCIO

Acordada por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 17 del actual, la modificación de la cláusula 5.ª (Tarifas) y del modelo de proposición del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que han de regir la adjudicación, por concurso, de la concesión administrativa del Aparcamiento Subterráneo de la Gran Vía, queda éste así como los demás documentos del expediente sometidos nuevamente a información pública por plazo de treinta días a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, a fin de que, durante dicho plazo, puedan formularse las observaciones y reclamaciones que se estimen oportunas.

La citada documentación puede ser examinada en el Negociado 5.º de la Secretaría General del Ayuntamiento.

Se hace constar que las tarifas aprobadas, están pendientes de autorización superior.

Ceuta, 26 de febrero de 1979.

El Alcalde Interino,
Eduardo Hernández Lobillo.

253

Comandancia General de Ceuta

Tercio Duque de Alba II de La Legión

EDICTO

Don Mattas Mendo Sánchez, Capitán Legionario, Juez Instructor del Juzgado Militar Permanente del Tercio Duque de Alba II de La Legión, en la Plaza de Ceuta,

HACE SABER:

Que por providencia dictada en la Causa número 33-79, instruida contra el Cabo 1.º Legionario de este Tercio, José Luis García Tejeda, por los presuntos delitos de Deserción, Fraude y Apropiación indebida, ha acordado dejar sin efecto las requisitorias publicadas en los Boletines Oficiales del Estado y de las Provincias de Cáceres y Badajoz, al haberse presentado voluntariamente en la Plaza de Algeciras.

Y para que conste, expido la presente en la Plaza de Ceuta, a veintitres de Febrero de mil novecientos setenta y nueve.

El Capitán Juez Instructor,
Mattas Mendo Sánchez.

254

Delegación Provincial de Trabajo

ANUNCIO

Oficina Delegada de depósito de Estatutos de Organizaciones Profesionales - Ceuta

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977 de 22 de abril, y a los efectos previstos

en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las 11 horas del día 19 del mes de Febrero de 1979, han sido depositados los Estatutos de la Asociación Profesional denominada Sindicato Independiente de Trabajadores del M.O.P.U., cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial, siendo los firmantes del acta de constitución: don Eduardo Ruiz de la Herran, DNI 24.566.316; don Enrique Lepiani González, DNI 31.748.800; don Antonio Pizarro Frías, DNI 45.021.411; don Cristóbal Torres Mérida, DNI 45.049.575 y don Salvador Dura Ordóñez, DNI 45.052.311.

Ceuta, 20 de febrero de 1979.

El Encargado,

Fdo: Juan Rodero Fernández.

JUZGADO DE DISTRITO CEUTA

Cedula de Notificación

En juicio civil núm. 60 de 1978, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y fallo dicen como sigue:

«En Ceuta a veintiseis de enero de mil novecientos setenta y nueve. El señor don Leonardo Vergara Torres, Juez de Distrito sustituto, habiendo visto por sí los presentes autos seguido entre partes, de la una, como demandante doña María del Carmen Núñez Llinas, asistida del Letrado don Menabén Gabizón Bnhamú, y de otra, como demandado don José Antonio Gutiérrez García, vecino de Cádiz, declarado en rebeldía, en reclamación de nueve mil trescientas sesenta y una pesetas y Fallo: Que estimando la demanda deducida por doña María del Carmen Núñez Llinas contra don José Antonio Gutiérrez García, vecino de Cádiz, condeno a éste último a que pague a la primera la suma de nueve mil trescientas setenta y una pesetas, intereses legales desde la presentación de la demanda y costas del procedimiento. Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—L. Vergara.—Rubricado».

La anterior sentencia se publicó en su día. Para notificar al demandado firmo en Ceuta a catorce de febrero de mil novecientos setenta y nueve.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

Cédula de Citación

El señor Juez de Distrito de esta Ciudad por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 118 de 1979, sobre imprudencia, ha mandado citar a Enio Galinkin Helhovschi, para que el próximo día 15 de marzo a las 11,40 horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmó la presente en Ceuta, a 19 de febrero de mil novecientos setenta y nueve.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

Cédula de Citación

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 67 de 1979, sobre imprudencia, ha mandado citar a Thami Hattouiti, para que el próximo día ocho de marzo a las 11,00 horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 19 de febrero de mil novecientos setenta y nueve.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

Cédula de Citación

El señor Juez de Distrito de esta Ciudad por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 148 de 1979, sobre imprudencia, ha mandado citar a Chaachaa Ahmed, para que el próximo día veintidos de marzo a las 11,20 horas comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial de la Ciudad», firmo la presente en Ceuta a 19 de febrero de mil novecientos setenta y nueve.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

A los efectos del artículo 62 de nuestro Reglamento, se hace público el extravío de los resguardos de pignoraciones números 92.592 y 92.593, Libretas de Ahorros núms. 13.361/5, 32.455/0, 33.668/0, 35.094/8, 38.895/2, 46.027/4, 46.124/2, 56.837/1, 58.173/9, 58.802/3 y Lámina de Imposición a Plazo Fijo núm. 6.982/4.

Se ruega a la persona que pudiera encontrarlos se sirva entregarlos en nuestras Oficinas.

Ceuta, 21 de Febrero de 1979.

LA DIRECCION.

Junta Electoral de Zona

CEUTA

EDICTO

Don José Villar Padín, Presidente de la Junta Electoral de Zona de Ceuta:

HAGO SABER:

Que en sesión celebrada el día de hoy por esta Junta Electoral de Zona han sido proclamadas las siguientes candidaturas para las próximas Elecciones Locales a celebrar el día 3 de Abril del corriente año:

1.—Candidatura número uno.—Partido Socialista Obrero Español (P. S. O. E.).

- 1.—Don Fructuoso Miaja Sánchez.
- 2.— » Aurelio Puya Rivas.
- 3.— » Federico González Azcune.
- 4.— » Diego Rosado Prieto.
- 5.— » Francisco Fraiz Armada.

- 6.— » Guillermo González Martín.
- 7.— » Angel Lara Vázquez.
- 8.— D.^a María del Carmen Puertas García.
- 9.— Don Fermín Vicente Pousa.
- 10.— » Miguel Sieres León.
- 11.— » Jesús Cordente Fernández.
- 12.— » Miguel Guerra Sánchez.
- 13.— » Miguel Reina Méndez.
- 14.— » Juan Díaz Triano.
- 15.— » Pedro Contreras Segura.
- 16.— » Juan Uceda Troyano.
- 17.— D.^a Rosario Fernández Morales.
- 18.— Don Blás Rosua Moreno.
- 19.— » Santos Amieva Quintana.
- 20.— » Angel Grande Teba.
- 21.— » Luis Alcántara Trujillo.
- 22.— » Emilio Pino Olmo.
- 23.— » Isaac Medina Rodríguez.
- 24.— » Antonio Escamilla Serrano.
- 25.— D.^a Flora Paredes González.

2.—Candidatura número dos.—Agrupación Electoral Ceutí por un Ayuntamiento Democrático.

- 1.—Don Clemente Calvo Pecino.
- 2.— » Matías Calvo Pecino.
- 3.— » Emilio Cózar Fernández.
- 4.— » Antonio Gálvez Gálvez.
- 5.— » Antonio Martínez Valdívia.
- 6.— » Antonio C. Méndez Guerrero.
- 7.— » Manuel Bolorino García.
- 8.— » Tomás Bernal Pajares.
- 9.— » Francisco Amorrortu Pérez.
- 10.— » Juan Lazpita Ibáñez.
- 11.— » Antonio Rosas Rosas.
- 12.— » Carlos Folch Palau.
- 13.— » Juan Fuentes García.
- 14.— » Antonio Bernal Alvarez.
- 15.— » José Burgos López.
- 16.— » Juan Carmona López.
- 17.— » Francisco Casal Lupion.
- 18.— » Hipólito Sousa Montes.
- 19.— » Pedro Márquez Soriano.
- 20.— » José Fuentes Fernández.
- 21.— » Manuel Rosas Cano.
- 22.— » Francisco Sotomayor Camacho.
- 23.— » José Mora Núñez.
- 24.— » Manuel Robledo García.
- 25.— » Manuel Ariza Pérez.

3.—Candidatura número tres.—Coalición Democrática.

- 1.—Don José Fernández Verdú.
- 2.— » Mario Prieto Trujillo.

- 3.—Don José A. Ibáñez Trujillo.
- 4.— D.^a María del Pilar Robles Escuer.
- 5.—Don Antonio Lozano Ramírez.
- 6.— » Francisco Fernández Amador.
- 7.— » Valentín Angel González Fdez.
- 8.— D.^a María de Africa Rguez. Portillo.
- 9.—Don Cristóbal Muñoz Naranjo.
- 10.— » Nicolás Carrillo Manrubia.
- 11.— » Leopoldo Navas Cáceres.
- 12.— » Carlos M.^a Los Huertos La Fuente.
- 13.— » Francisco Pérez Escribano.
- 14.— » Manuel Fernández Martín.
- 15.— » Carlos A. Pinto Perdigao.
- 16.— » Antonio Juncadella Escudo.
- 17.— » Manuel Herrero Obon.
- 18.— » Luis Lafont Esteban.
- 19.— » Fernando A. Gómez Guerrero.
- 20.— D.^a Cristina Weil Rueda.
- 21.— » Eustaquia Iglesias Vázquez.
- 22.—Don Alejandro Alcañiz Barroeta.
- 23.— D.^a Encarnación Martínez Mora.
- 24.—Don Francisco Gómez Salomé-Ruiz.
- 25.— » Adolfo Espí Valero.

4.—Candidatura número cuatro.—Unión de Centro Democrático (U. C. D.).

- 1.—Don Ricardo Muñoz Rodríguez.
- 2.— » José María Albert Rosano.
- 3.— » Rafael Orozco Rguez.-Mancheño.
- 4.— » Antonio Vázquez Sarmiento.
- 5.— » Fernando Jover Cao de B. de Les.
- 6.— » Antonio Fernández Muñoz.
- 7.— » Antonio Rodríguez Serrano.
- 8.— » Miguel Illescas Mesa.
- 9.— » José García González.
- 10.— » Emilio Lamorena López.
- 11.— » José Benedicto Núñez.
- 12.— » Pedro Martí López.
- 13.— » Enrique Gómez Romero.
- 14.— » Rafael Lobato Villasclaras.
- 15.— » Abraham Barchilón Gabizón.
- 16.— » Luis Simón Cortina.
- 17.— » Francisco Diego Palomo Fdez.
- 18.— » Nicolás Rodríguez Jiménez.
- 19.— D.^a María Luisa Molina Escolano.
- 20.—Don Ramón Pérez Rodríguez.
- 21.— » José Luis Torres Trigo.
- 22.— » José Carmona Vilchez.
- 23.— » Rafael Dorato Esteban.
- 24.— » José Carmelo Tamajón Rubiano.
- 25.— » José Luis Godino Tondo.

5.—Candidatura número cinco.—Partido del Trabajo de España (P. T. E.).

- 1.—Don Ab-bas Lachmi Dris.
- 2.— D.^a Felicidad Rosario Vegas Gutiérrez.

- 3.— Don José Pastor Núñez.
- 4.— » Carlos Llorca Baus.
- 5.— » Manuel Fernández Andrés.
- 6.— D.ª María Rosa Montoya Castillo.
- 7.— Don Santiago Ignacio Chasco Vila.
- 8.— D.ª María Concepción Ana Catalina Iglesias Pérez.
- 9.— » Josefa Jiménez Fernández.
- 10.— Don José Antonio Toledo Gavira.
- 11.— D.ª María Rodríguez Alvarez.
- 12.— » María Teresa Esnaola Suquia.
- 13.— » Victoria Olga García Sanz.
- 14.— » Josefa Nieto Romero.
- 15.— » María de la Paz Vera Pelaez.
- 16.— » M.ª del Rocio Domínguez Abascal.
- 17.— Don Manuel Navarro González.
- 18.— » Manuel Gómez Palacio.
- 19.— » Francisco Jiménez López.
- 20.— » Luis Naranjo Matías.
- 21.— » Ramón Yerga Martínez.
- 22.— D.ª M.ª del Carmen Camacho Moreno.
- 23.— » M.ª Guadalupe Guerrero Torres.
- 24.— Don Manuel Caño Sánchez.
- 25.— » Juan Camacho Lima.

Las anteriores listas son las definitivamente admitidas en el Municipio de Ceuta, único que comprende este Distrito Electoral.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/1978 de 17 de Julio, de Elecciones Locales.

Dado en la Ciudad de Ceuta a veintiseis de febrero de mil novecientos setenta y nueve.

El Presidente, El Secretario,
José Villar Padín. García Burgos de la Maza.

261

Junta Electoral de Zona de Ceuta en funciones de Junta Electoral Provincial

EDICTO

Don José Villar Padín, Presidente de la Junta Electoral de Zona de Ceuta, en funciones de Junta Electoral Provincial.

HAGO SABER:

Que según comunicación recibida en esta Junta Electoral, del Decanato del Colegio Notarial de Sevilla se ha habilitado para el ejercicio de la fe pública en materia Electoral, con motivo de las Elecciones Generales a celebrar el día 1 de Marzo próximo, en el Distrito Electoral de Ceuta, a las siguientes personas:

A) Don Andrés Castizo Romero, Registrador de la Propiedad.

B) Don Ricardo Rincón Salas y don Gonzalo Divar Loyola, Corredores Colegiados de Comercio.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 3.º del Real Decreto 1136/1977, de 20 de Mayo.

Dado en la ciudad de Ceuta a veintisiete de febrero de mil novecientos setenta y nueve.

El Presidente, El Secretario,
José Villar Padín. García Burgos de la Maza



Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Celta



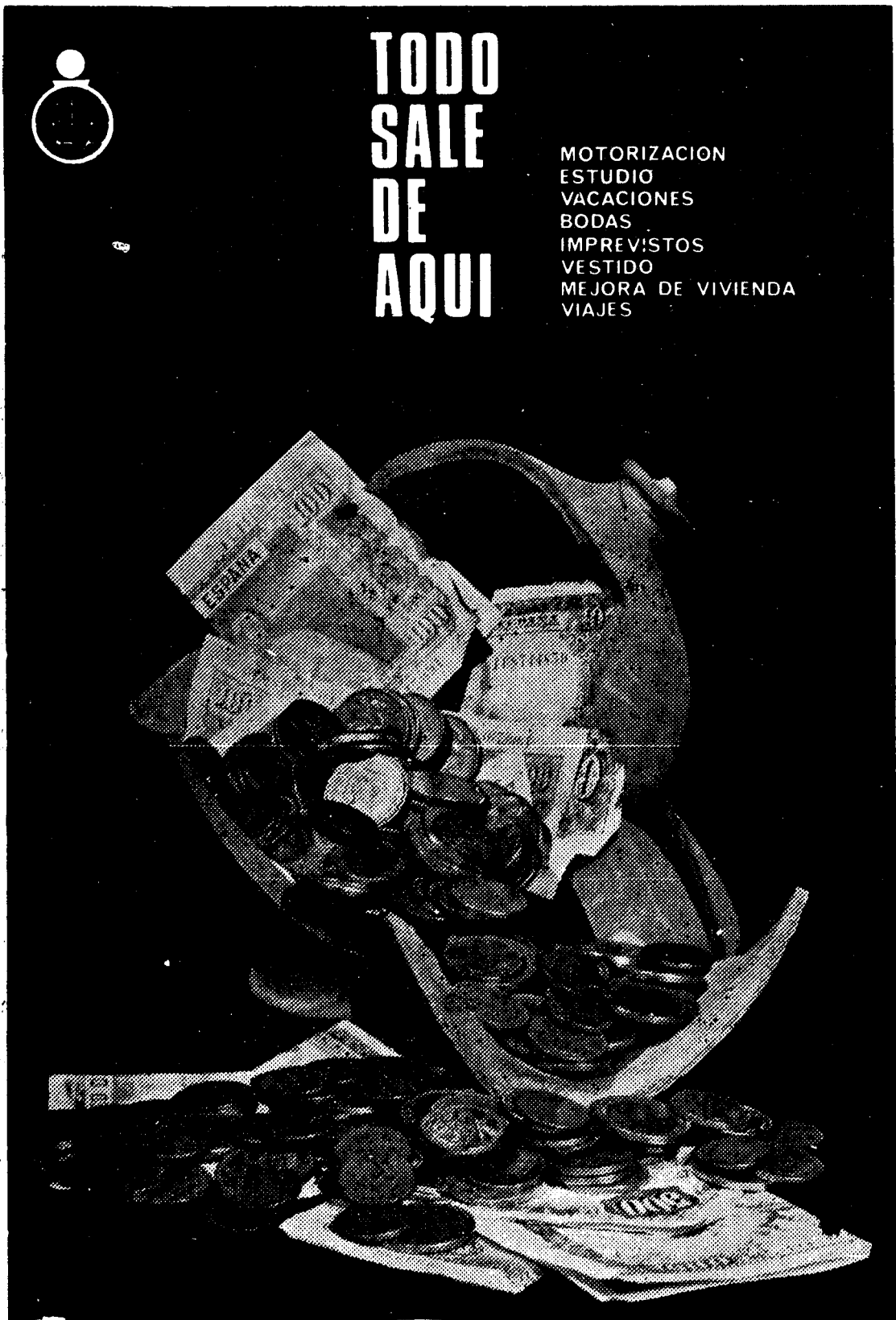
CAJA CONFEDERADA

Institución Benéfico-Social que goza del protectorado del Ministerio de Hacienda



TODO SALE DE AQUI

MOTORIZACION
ESTUDIO
VACACIONES
BODAS
IMPREVISTOS
VESTIDO
MEJORA DE VIVIENDA
VIAJES



Oficinas:

Central, Camoens núm. 23 - Teléfono, 51-28-22
Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo - Telef. 51-24-33
Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Telef. 51-33-41
Agencia Urbana, 3, Padre Feljó (Villa Jovita) - Telef. 51-23-71
MONTE DE PIEDAD, Fernández núm. 2 - Teléfono, 51-20-43

FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ



AYUNTAMIENTO DE CANTA

Ayuntamiento de Canta Boletín Oficial

FRANQUEO

Sr. D. _____
